**Informe de emprendedorismo**

En el caso de Emprendedorismo tienen que confeccionar el informe de acuerdo a los ítems que figuran en las planillas específicas. Son las que les envié. Para tener en cuenta, hay q atender a los criterios de evaluación mencionados en los documento "Jóvenes emprendedores":  
1 carácter innovador, diferenciación y originalidad de la idea o proy emprendedor.   
2 potencial de crecimiento y expansión.

3 tecnología empleada y viabilidad técnica del proyecto.

4 viabilidad económica, financiera, jurídica y comercial.

5 perfil del equipo emprendedor y carácter multidisciplinar del mismo.

6 potencial de creación de empleo.

7 nivel de implicación real de los emprendedores.

8 intencionalidad de la puesta en marcha de la iniciativa.  
Es importante que las escuelas vuelvan a leer el anexo II del Reglamento de Feria donde se aborda el área Emprendedorismo, desde ahí van a poder avanzar tranquilos en la elaboración del proyecto.